



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _1491_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Septiembre 04 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432220 de la Dirección de Obras; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir tóner, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de tóner a nombre de:
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CÍA, RUT N° 89.912.300-K, por la suma de US\$ 125,46 (ciento veinticinco coma cuarenta y seis dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120-1120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 04-09-2015 17:54:34
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1096-CM15

SEÑOR (ES)	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	A Sr (a)	Fredy San MARTin
DIRECCIÓN	JOSE M. INFANTE Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-23641111
RUT	: 89.912.300-k	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER HP 35A		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD 1174297	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD; Código: ;Región : VII	53,25	0,00	0,00	106,50

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	106,50
	Dcto.	US\$	1,07
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	105,43
	19% IVA	US\$	20,03
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	125,46

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432220 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
 Decreto 1491/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>